

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

“INVESTAGRO CIA. LTDA. ”

En la ciudad de Cuenca, el día 19 de junio de 2020, a las 15H00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Av. Circunvalación Sur s/n y Pedro Gómez, se reúnen los Socios de la compañía “**INVESTAGRO CIA. LTDA.**”, señores: Ing. Marcelo Javier Jaramillo Vega, por sus propios y personales derechos; y, Dr. Luis Gustavo Moscoso Ordoñez, por sus propios y personales derechos; Estando presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, y al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

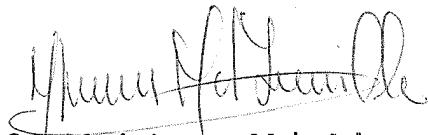
1. **Lectura y Aprobación del Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2019; y,**
2. **Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio fiscal 2019.**

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, Sra. María Lorena Malo Arizaga y actúa como secretario el Gerente de la compañía, Ing. Marcelo Javier Jaramillo Vega. Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado por la Junta.

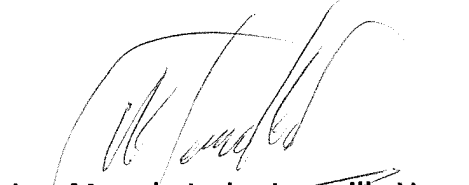
En virtud de ello, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, concediéndose la palabra al Ing. Marcelo Javier Jaramillo Vega, quien en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su Informe Anual, dejando constancia que la compañía todavía no refleja utilidades que la Junta deba decidir. Luego de las consideraciones del caso, el informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de los socios. El documento se incorpora al expediente de actas correspondiente.

Continuando con el orden del día, y en atención al **segundo punto**, toma nuevamente la palabra el socio y Gerente de la compañía, Ing. Marcelo Javier Jaramillo Vega y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, así como el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio económico de 2019. Ante ellos, y una vez que los mencionados documentos contables han sido analizados por los socios, de manera unánime se aprueban los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; luego de los cuales se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas y quince minutos, firmando para constancia los señores socios.



Sra. Maria Lorena Malo Arizaga
Presidenta de la Junta



Ing. Marcelo Javier Jaramillo Vega
Secretario de la Junta - Socio



Dr. Luis Gustavo Moscoso Ordoñez
Socio